

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

LIMITADO
CEPAL/MEX/UCT/78/7
Marzo de 1978

INFORME SOBRE EL SEMINARIO NACIONAL DEL BRASIL, PREPARATORIO PARA
LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

(Brasilia, marzo de 1978)

... ..

... ..

INDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción y documentos de la reunión	1
2. Objetivos de la Conferencia	1
a) Presentación del Secretario General	1
b) Declaración del Secretario General	2
3. La filosofía del documento nacional	2
4. Intervención de los representantes de la CEPAL, la UNESCO y la FAO	4
5. Participantes	5



10/10/10

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

1. Introducción y documentos de la reunión

Debido a que se trataba de una reunión puramente de carácter nacional, no se seleccionó Mesa Directiva ni Relator; por consiguiente no hubo informe de la reunión ni se repartieron documentos nacionales, sino solamente los que presentó la Secretaría General de la Conferencia correspondientes al II Período de Sesiones del Comité Preparatorio y que fueron los siguientes: A/Conf.81/PC/L.6; A/Conf.81/PC/L.12; documento del Grupo de los 77 de la UNESCO, "Ciencia, tecnología y los países en desarrollo", y A/Conf.81/PC.2; además, los que presentó el representante de la CEPAL que fueron: "Resumen del XXIII Período de Sesiones del ACAST" (CEPAL/MEX/UCT/78/4) y el "Informe sobre el II Período de Sesiones del Comité Preparatorio (CEPAL/MEX/UCT/78/5)". Por último, el representante de la FAO distribuyó un documento intitulado "FAO Contribution: Overview on the Agenda of the UN Conference on Science and Technology for Development". Este último se podrá ver en el anexo I adjunto.

2. Objetivos de la Conferencia

a) Presentación del Secretario General

Inmediatamente después de declarada abierta la sesión, tomó la palabra el Sr. Embajador João Frank Da Costa, Secretario General de la Conferencia, para referirse a los siguientes temas relacionados con la Conferencia Mundial:

- i) Objetivos;
- ii) Características generales;
- iii) La Conferencia y el Nuevo Orden Internacional;
- iv) Preparativos a nivel gubernamental e intergubernamental
- v) La Conferencia como un proceso ascendente;
- vi) La Conferencia como un proceso integrado, y
- vii) Participación de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en los preparativos de la Conferencia.

/b) Declaración

b) Declaración del Secretario General

Posteriormente, el Secretario General continuó su intervención informando a la reunión sobre algunos de los temas abordados durante el II Período de Sesiones del Comité Preparatorio celebrado en Ginebra, Suiza (enero-febrero de 1978). Se trataron los siguientes puntos:

- i) El carácter eminentemente político de la Conferencia;
- ii) La atmósfera de "no confrontación" y del tratamiento de intereses comunes con los científicos;
- iii) El enfoque global y el diferenciado de los países en vías de desarrollo en la Conferencia;
- iv) El papel de los países desarrollados;
- v) El papel específico de los países en desarrollo;
- vi) La definición de las necesidades;
- vii) El papel de la investigación fundamental en los países en desarrollo;
- viii) El rechazo de las soluciones burocráticas;
- ix) La función de la Comunidad Científica;
- x) La ciencia y la cultura;
- xi) La fuga de cerebros;
- xii) El contenido mismo de los documentos nacionales y regionales, y
- xiii) Las posibles fechas de las reuniones del Comité Preparatorio anteriores a la Conferencia.

Toda esta información se encuentra con mayores detalles en los documentos emanados del II Período de Sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia celebrado recientemente en Ginebra.

3. La filosofía del documento nacional

A continuación se dio la palabra a los representantes del "Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, CNPq", quienes hablaron de "La filosofía del documento nacional del Brasil" habiendo declarado, entre otras cosas, lo siguiente:

- a) Que siguieron las directrices aprobadas por las Naciones Unidas para la elaboración de dicho documento;

/b) Que

b) Que el documento recibió la asesoría del Ministerio de Relaciones Exteriores y la colaboración de consultores y asesores específicamente contratados para ese propósito y de las universidades y otras comunidades científicas;

c) Que el documento consta de tres fases:

i) La situación nacional actual del desarrollo científico y tecnológico del Brasil;

ii) La política nacional en materia de ciencia y tecnología, y

iii) Los obstáculos encontrados para aplicar la ciencia y la tecnología al desarrollo.

Este último punto representa una especie de radiografía nacional relativa a los problemas que aquejan la aplicación de la ciencia y la tecnología en el país.

d) Que el documento también incluye los problemas que han encontrado con la cooperación multilateral con las Naciones Unidas y también a nivel bilateral.

Posteriormente los representantes del CNPq abordaron el tema de la metodología utilizada para elaborar el documento nacional, habiendo informado a la reunión que dividieron el trabajo en cinco etapas:

i) La ciencia y la tecnología para el desarrollo; la experiencia brasileña en la que entra la selección y la transferencia de tecnología para el desarrollo;

ii) Eliminación de los obstáculos y la mejor utilización de los conocimientos y capacidades en la ciencia y la tecnología para el desarrollo;

iii) Métodos para integrar la ciencia y la tecnología al desarrollo económico y social;

iv) Fortalecimiento de la cooperación multilateral y bilateral, tomando en cuenta las Nuevas Dimensiones de la Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, y

v) Recomendaciones que el gobierno brasileño hace a la Conferencia para solucionar los problemas que se plantean en la toma de acciones para llevar a cabo las cuatro etapas anteriores,

En términos generales, los funcionarios del CNPq consideran haber preparado un documento objetivo y pragmático. Hasta el momento el

volumen total es de 80 páginas y en el momento de la reunión lo estaba revisando el Ministerio de Relaciones Exteriores (Itamarati) razón por la cual el CNPq quedó de darlo a conocer en una fecha próxima. El Embajador Da Costa sugirió la conveniencia de circular los documentos nacionales, lo cual podría servir mucho a otros países como orientación para la elaboración de sus propias monografías.

4. Intervención de los representantes de la CEPAL, la UNESCO y la FAO

Por último se dio la palabra a los representantes de los organismos internacionales:

- El representante de la CEPAL hizo notar que, así como existe una gran variedad de directrices producidas por diversos organismos asociados a las Naciones Unidas, también existe una total carencia de directrices para la elaboración del documento regional; posteriormente planteó a la reunión que en las recomendaciones aprobadas durante la Reunión Latinoamericana de Expertos Gubernamentales sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, realizada en la ciudad de México del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1977, se hicieron recomendaciones específicas a la CEPAL sobre lo que debería contener el documento regional^{1/} haciendo notar que las 14 recomendaciones son tan amplias que en algunos casos se podría escribir mucho sobre cada tema y que, además, eran de orden muy general y, salvo algunas excepciones, no estaban orientadas hacia "la acción" que es lo que más se ha insistido, a fin de que, de acuerdo con el Nuevo Orden Económico Internacional, se puedan transcribir los objetivos de tal modo que puedan ser fácilmente traducidos en acciones que coadyuven a la elaboración del Plan Regional de Acción.

- A continuación, en otras intervenciones expuso a la reunión los temas que actualmente se contemplan en el documento regional de Europa, haciendo notar la gran cantidad de modificaciones que se requeriría realizar para llegar a un documento aplicable a las condiciones de América

1/ Véase, Recomendaciones aprobadas en la Reunión Latinoamericana de Expertos Gubernamentales sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CEPAL/MEX/UCT/78/1), págs. 4 y 5.

Latina. En igual forma se discutieron en la reunión los cuatro niveles^{2/} gubernamentales para estructurar una política científica y tecnológica, los cuales también podrían servir de orientación como documento de trabajo para llegar a la meta de delinear los criterios básicos del documento regional.

- Posteriormente y, a iniciativa del representante de la CEPAL, se celebró una reunión en la sede del CNPq en la que participaron, por el CNPq el Superintendente de Cooperación Internacional, El Coordinador de Información Internacional, el Coordinador de Cooperación Multilateral, el Asesor de Cooperación Multilateral y el Consultor de Cooperación Internacional con el Representante de la CEPAL, para conversar sobre el tema del documento regional y la opinión del CNPq al respecto, de donde surgieron las siguientes ideas:

i) Que en la elaboración del documento regional haya una mayor participación de los países de la región;

ii) Que se estudie la posibilidad de formar un grupo de trabajo formado por varios países de la región para estructurar por lo menos los lineamientos básicos generales del documento, y

iii) Que el documento regional cubra solamente actividades que tengan sentido a nivel regional.

- Posteriormente el representante de la UNESCO hizo notar que la oficina de la CEPAL en México había solicitado a la UNESCO el desarrollo de unos temas muy distintos (véase el anexo II) a los que previamente había pedido la misma oficina, como una colaboración de la UNESCO a la elaboración del documento regional. Este asunto quedó esclarecido cuando se le informó al representante de la UNESCO en Montevideo que la solicitud original con fecha 27 de noviembre de 1977 era la oficial, haciendo hincapié que los otros temas eran de interés también pero que no reemplazaban al primero, sino que lo ampliaban y, claro está, en caso de que la UNESCO contara con el tiempo para desarrollarlos, serían de mucho interés para la CEPAL.

- El representante de la FAO hizo una descripción somera del contenido de su documento "FAO Contribution". (Véase el anexo I.)

5. Participantes

En el anexo III se presenta la lista de participantes.

^{2/} Extraídos del documento 41, UNESCO's Science and Technology Policy Studies and Documents.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..